REQUISITOS PARA MATRICULA - Transición año 2024

Martes 12 de diciembre de 2023 – sede CENTRAL

Miércoles 13 de diciembre de 2023 - LA PRADERA y RURALES

1. Reporte académico definitivo año 2023
2. Registro civil original reciente (para quienes lo tienen pendiente)
3. Paz y salvo
4. Copia del observador del estudiante o certificado de comportamiento
5. Copia carné EPS o certificación de la EPS
6. Copia carné de vacunas
7. Certificado médico
8. Copia seguro estudiantil (se adquiere en la oficina HDI Seguros – pasos arriba auditorio Pablo Solano – Horario: 8:00 a 12:00 m. y 2:00 a 5:00 p.m.)
9. Fotocopia de la cédula de ciudadanía, (por ambas caras) de papá y mamá indicando dirección de residencia – número de celular y correo electrónico
10. Solicitar antes del día de la matrícula el formulario SINPADE en la secretaría académica de la institución, para diligenciarlo y anexarlo a la carpeta de documentos para la matrícula
11. Carpeta colgante – sin gancho
12. Consignación voluntaria en el banco Agrario de aportes Club Deportivo y Asopaf

Retiro Simat – Primera Infancia (sin este requisito cumplido no hay proceso de matrícula)

Lugar de matrícula para todos los niños oficina secretaría académica de la sede **Central – barrio Villa Jardín.** Se solicita el cumplimiento total de los requisitos y la puntualidad en la hora señalada para realizar el proceso de matrícula.

No es necesario traer al niño(a) a matrícula

las copias que adjunten deben ser legibles

Esp. Helver René Rincón Galvis
Rector